



## SUMARIO

### JUNTA DE GOBIERNO

- Sesión nº 34/2021, de 29 de julio (ordinaria - telemática) ..... 1

### FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

- CONSEJO RECTOR. Sesión nº 9/2021, de 2 de agosto (extraordinaria - telemática) ..... 3
- COMISIÓN DELEGADA. Sesión nº 20/2021, de 2 de agosto (ordinaria - telemática) ..... 3

### ANUNCIOS

- Resolución del Concejal de Gobierno de Distritos: constitución del Consejo de Distrito Rural 1 ..... 4
- Resolución del Concejal de Gobierno de Distritos: constitución del Consejo de Distrito Rural 2 ..... 5
- Resolución del Concejal de Gobierno de Distritos: constitución del Consejo de Distrito Urbano 1 ..... 6
- Resolución del Concejal de Gobierno de Distritos: constitución del Consejo de Distrito Urbano 2 ..... 7
- Resolución del Concejal de Gobierno de Distritos: constitución del Consejo de Distrito Urbano 3 ..... 8
- Resolución del Concejal de Gobierno de Distritos: constitución del Consejo de Distrito Urbano 4 ..... 9
- Resolución del Concejal de Gobierno de Distritos: constitución del Consejo de Distrito Urbano 5 ..... 10
- Bando prindaje caprino ..... 11

## JUNTA DE GOBIERNO

Sesión nº 34/2021, de 29 de julio (ordinaria-telemática)

### EXTRACTO DE ACUERDOS

#### 1º.- ACTA SESIÓN ANTERIOR

1.1.- Aprobar acta de la Junta de Gobierno ordinaria de 22 de julio de 2021.

#### 2º.- CONTRATACIÓN

2.1.- Adjudicar concesión demanial de la explotación del kiosco-bar del Campo de San Francisco a JOSÉ REINA TARTIERE,

por un canon anual de 31.250 €, siendo el plazo de la concesión de cuatro años, prorrogable por una anualidad. (CC2021/082)

2.2.- Corregir error en el acuerdo de 8 de julio de modificación de la concesión de los servicios de limpieza viaria y recogida de residuos sólidos urbanos, recogida y depósito de vehículos y realización de obras de ejecución subsidiaria, incluida la elaboración de documentación técnica, señalando que el importe del contrato tras la modificación será el siguiente:

- Recogida de basuras: 6.992.877,10 €, IVA excluido (7.692.164,81 €, IVA incluido).

- Limpieza viaria: 12.555.923,47 €, IVA excluido (13.811.515,81 €, IVA incluido). (CC2005/50)

2.3.- Aprobar proyecto obras de construcción de estructura sobre el río Nalón en el Polígono de Olloniego-Tudela. (CO2021/041)

2.4.- Revocar acuerdo JGL de 11-2-2021 obras de rehabilitación de la cubierta de la escuela de adultos de El Fontán, en Oviedo. (CO2018/034)

2.5.- Aprobar certificación final obras de construcción de nuevo aparcamiento en parcela municipal del polígono industrial del Espíritu Santo adjudicadas a INGENIERÍA DE CONSTRUCCIÓN Y OBRA CIVIL DE ASTURIAS, S.L., por un importe de 13.143,25 € (IVA incluido), lo que supone un aumento en el precio de contrato inicial de 11.847,01 € (IVA incluido), resultando un precio final de 194.557,01 €, (IVA incluido). (CO2020/010)

2.6.- Aprobar cambio responsable servicio de mantenimiento, revisión y reparación de vehículos de cuatro ruedas y embarcación adscritos al Área de Seguridad Ciudadana, nombrando a D. Luis Montes Díaz, Inspector del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento. (CC2021/043)

2.7.- Levantar la suspensión del servicio de limpieza y conserjería de los edificios, dependencias e instalaciones municipales. Centros sociales de: Muñoz Degraín, S. Esteban de las Cruces, S. Claudio y La Tenderina, con efecto desde el lunes 02/08/2021 (CC2015/035)

2.8.- Desestimar recurso reposición contra acuerdo de Junta Gobierno de 18-5-2021 en el que se aprueba el expediente de contratación de A.T. redacción proyecto reordenación viaria de tráfico de la plaza de la Cruz Roja. (CC2021/086)

2.9.- Obras de reparación de escalinata en la calle Ildefonso Martínez. Aprobar suspensión parcial de la obra. (CO2019/013)

### 3º.- PERSONAL

3.1.- Desestimar recurso reposición contra acuerdo JGL de 21-5-2021 por el que se aprueba la modificación nº 16 RPT relativa a los puestos de trabajo de Agente/Agente-Conductor del SEIS.

3.2.- Designar Director General Hostelería, Turismo y Congresos a D. José Antonio Celis Martínez. (5100-0005 2021/4)

### 4º.- OFICINA PRESUPUESTARIA

4.1.- Aprobar convenio con el Principado de Asturias para la financiación del proyecto del puente sobre el río Nalón, en el Polígono de Olloniego-Tudela. No incorpora obligaciones económicas para el Ayuntamiento. (1001-0001/2021/2)

4.2.- Aprobar modificación del Plan de Inversiones 2021/3. Financia Nº 79 Obras de colocación de vallado en la senda verde "Puente Viejo Naranco-PR239", por importe de 48.212,45 €. (2500-0008/2021/3)

### 5º.- ESTADÍSTICA

5.1.- Designar con el nombre de "Esiderio Rodríguez Fernández" al parque infantil próximo a los aparcamientos de las Torres de Pando. (5500-0007 2021/4)

5.2.- Designar con los nombres de Lola Fernández Lucio, José María Fernández Laso y Tigre Juan a tres paseos del campo de San Francisco. (5500-0007 2021/6)

### 6º.- COMERCIO Y MERCADOS

6.1.- Aprobar convocatoria de subvenciones a autónomos/as y pequeñas empresas para la financiación de gastos corrientes, con un gasto de 2.500.000 €. (2100-0015 2021/1)

### 7º.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formulan.

### Fuera del orden del día:

1.- Aprobar convenio de colaboración con Editorial Prensa Asturiana, S.A. para la realización de la exposición "Oviedo, origen

del Camino”, con una subvención de 20.000 €. (4600-0020-2021-7)

2.- Aprobar los pliegos para la contratación de personal de acomodación y auxiliar para actividades de S. Mateo 2021, mediante procedimiento abierto simplificado sumario, con varios criterios de adjudicación y trámite ordinario, con un presupuesto máximo de 59.224,06 €, IVA incluido y plazo de ejecución del 31 de agosto al 22 de septiembre. (CC2021/178)

3.- Adjudicar el suministro de plantas de flor con destino a las zonas verdes del municipio a Cultivos P. Cardin, con un porcentaje de baja del 35% sobre los precios unitarios, precio de máximo para el plazo inicial de 132.000 € (IVA excluido), y plazo de ejecución de 2 años con dos prórrogas de una anualidad cada una. (CS2021/11)

4.- Aprobar los pliegos para el suministro de equipos de iluminación y sonido para los conciertos y la programación infantil de S. Mateo 2021, mediante procedimiento abierto, con un criterio de adjudicación y trámite urgente, con un presupuesto máximo de 102.859,68 €, IVA incluido y plazo de ejecución del 31 de agosto al 22 de septiembre de 2021. (CS2021/42)

5.- Aprobar los pliegos de los servicios de vigilancia y seguridad para las actividades de las fiestas de S. Mateo 2021, mediante procedimiento abierto simplificado, con varios criterios de adjudicación y trámite ordinario, con un presupuesto máximo de 63.967,86 €, IVA incluido y plazo de ejecución del 3 al 28 de septiembre de 2021. (CC2021/163)

6.- Aprobar el proyecto técnico para ampliación de la red municipal de agua en Sograndio. (CO2021/042)

Oviedo, 3 de agosto de 2021. El Secretario de la Junta de Gobierno, D. Ignacio Cuesta Areces.

## FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

### CONSEJO RECTOR

Sesión nº 9/2021, de 2 de agosto, extraordinaria y telemática

#### EXTRACTO DE ACUERDOS

1. Se aprobó el acta de la sesión anterior, la nº 8 de 13 de julio de 2021, ordinaria y telemática.
2. Se aprobó una indemnización por importe de 94.216,89 € a la Empresa de Servicios Culturales Algama S.L. por la suspensión parcial de actividades programadas para la FMC como consecuencia del COVID 19.

Oviedo a 2 de agosto de 2021. El Secretario. Fdo.: Jesús Fernández de la Puente Pérez.

### COMISIÓN DELEGADA

Sesión nº 20/2021, de 2 de agosto, ordinaria y telemática

#### EXTRACTO DE ACUERDOS

1. Se aprobó el acta de la sesión anterior de 22 de julio de 2021, la nº 16 extraordinaria y telemática.
2. Se aprobó el convenio de colaboración con la Asociación de Amigos de la Alfarería de Faro para la recuperación de la cultura de la cerámica de Faro que incluye una subvención de 5.000 €.
3. Se aprobó la actividad de ciclos de conciertos “Tardes de Terraza”, con un presupuesto de gasto estimado de 41.745 €.
4. Se aprobó la actividad denominada “Alma Gráfica, Feria Nacional de Arte Gráfico Contemporáneo”, a celebrar en el edificio municipal de la plaza de Trascorrales los días 16 a 18 de octubre, con un presupuesto de gato estimado de 24.844,43 €.
5. Se dio cuenta de la relación de resoluciones de la Presidencia adjudicando diferentes contratos menores por delegación de la Comisión Delegada, periodo comprendido entre el 29 de junio y el 16 de julio de 2021.

## 6. Ruegos y Preguntas:

- D<sup>a</sup> Ignacio Fernández del Páramo insiste en que se informe con antelación suficiente a los miembros de la Fundación de los proyectos en estudio para poder realizar aportaciones. La Sra. Vicepresidenta responde.

- D<sup>a</sup> Lucía Falcón pregunta por las razones por las que no se ha dado respuesta a la propuesta de la Asociación Odisea Teatro para representar tres obras en el Teatro Filarmónica en régimen de "a taquilla". La Sra. Vicepresidenta responde que lo trasladará al Sr. Presidente.

Oviedo a 2 de agosto de 2021. El Secretario. Fdo.: Jesús Fernández de la Puente Pérez.

## ANUNCIOS

### RESOLUCIÓN DEL CONCEJAL DE GOBIERNO DE DISTRITOS: CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO DE DISTRITO RURAL 1

El Concejal de Gobierno de Distritos por resolución nº 2021/11666 de 2 de agosto, dispuso lo siguiente:

**Primero.-** Nombrar como miembros del Consejo de Distrito Rural 1, hasta la finalización del actual mandato corporativo, a las siguientes personas:

- **Presidente** D. Luis Pacho Ferreras, Concejal Delegado de Distritos.

- **En representación de los grupos políticos municipales**, nombrados/as por estos, los/as siguientes Concejales:

GRUPO MUNICIPAL	TITULAR	SUPLENTE
POPULAR	Gerardo Antuña Peñalosa	Resto de grupo municipal
CIUDADANOS	Alfonso Pereira Conde	José Luis Costillas Gutiérrez
SOCIALISTA	Natalia Sánchez Santa Bárbara	Resto de grupo municipal
SOMOS OVIEDO/UVIÉU	Ignacio Fernández del Paramo	Ana Taboada Coma
VOX	Hugo Huerta Cabezas	Cristina Coto de la Mata

- **En representación de las Asociaciones Vecinales y/o Entidades Ciudadanas** con sede en el Distrito:

ENTIDAD	REPRESENTANTE TITULAR	REPRESENTANTE SUPLENTE
ASOC. DE VECINOS CASCADA DE GUANDA SAN ANDRÉS	ELIZABETH SUÁREZ SUÁREZ	MANUEL ANTONIO VÁZQUEZ SUÁREZ
ASOC. VECINAL TRUBIA SE MUEVE	JOSÉ LUIS ÁLVAREZ CASILLAS	ANA JESÚS ALONSO MÁRTINEZ
ASOC. DE VECINOS EL FURACÓN	FERNANDO ARIAS MENÉNDEZ	JOEL ARNOLDUS DE BRUINE
ASOC. DE VECINOS SUROESTE DEL NARANCO (LORIANA)	GUSTAVO FERNÁNDEZ BUEY	RICARDO GONZÁLEZ MOJARDÍN
ASOC. DE VECINOS L-6 DE VILLAMAR	JOSÉ ANTONIO SUÁREZ PRAVIA	JUAN MANUEL SUÁREZ PRAVIA
ASOC. PLATAFORMA VECINAL CONTRA LAS PLANTAS DE ASFALTO Y HORMIGÓN POR UN OVIEDO SALUDABLE (PVOS)	BEATRIZ CASTRO ÁLVAREZ	ROBERTO GARCÍA CARRIL
ASOC. DE VECINOS SANTIAGO DE VILLARIN	MANUEL HUERTA MENÉNDEZ	FRANCISCO GARCÍA ARIAS
ASOC. DE VECINOS RIBERA DE ABAJO-PUERTO	M <sup>a</sup> ÁNGELES URÍA URRAZA	LUIS HIDALGO PÉREZ
ASOC. POR EL PATRIMONIO HISTÓRICO INDUSTRIAL DE TRUBIA (APHIT)	MANUEL ANTONIO HUERTA NUÑO	FRANCISCO GRIMALDOS SÁNCHEZ

**Segundo.-** El Vicepresidente o Vicepresidenta será nombrado por los miembros del Consejo de Distrito en la primera sesión constitutiva, y la duración de su nombramiento será igualmente hasta la finalización del actual mandato corporativo.

**Tercero.-** Notificar la presente resolución a todos los interesados.

**Cuarto.-** Publicar un anuncio de la citada resolución en el Boletín Informativo Municipal (BIM), así como el texto íntegro de la misma en la página web municipal, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 d) de la Ordenanza municipal de Transparencia, Acceso a la Información y Reutilización.

Oviedo a 4 de agosto de 2021. El Concejal de Gobierno de Distritos. Fdo.: Ignacio Cuesta Areces.

## RESOLUCIÓN DEL CONCEJAL DE GOBIERNO DE DISTritos: CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO DE DISTRITO RURAL 2

El Concejal de Gobierno de Distritos por resolución nº 2021/11667 de 2 de agosto, dispuso lo siguiente:

**Primero.-** Nombrar como miembros del Consejo de Distrito Rural 2, hasta la finalización del actual mandato corporativo, a las siguientes personas:

- **Presidente** D. Gerardo Antuña Peñalosa, Concejal de Gobierno de Contratación y Servicios Básicos.
- **En representación de los grupos políticos municipales**, nombrados/as por estos, los/as siguientes Concejales:

GRUPO MUNICIPAL	TITULAR	SUPLENTE
POPULAR	Javier Cuesta Menéndez	Resto de grupo municipal
CIUDADANOS	Alfonso Pereira Conde	José Luis Costillas Gutiérrez
SOCIALISTA	Fidel Rodríguez Suárez	Resto de grupo municipal
SOMOS OVIEDO/UVIÉU	Ignacio Fernández del Paramo	Rubén Rosón Fernández
VOX	Hugo Huerta Cabezas	Cristina Coto de la Mata

- **En representación de las Asociaciones Vecinales y/o Entidades Ciudadanas** con sede en el Distrito:

ENTIDAD	REPRESENTANTE TITULAR	REPRESENTANTE SUPLENTE
ASOC. DE VECINOS LA FONTICA	MARIO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ	LAUREANO RAMOS BRAÑA
ASOC. DE VECINOS CULTURAL RE-CREATIVA Y DEPORTIVA DE ULES	MARÍA TERESA ÁLVAREZ ARIAS	JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ ALONSO
AAVV. SANTIAGO DE LA MANJOYA	ENRIQUE SUÁREZ SUÁREZ	MARÍA DOLORES LARFEUIL VIGIL
AAVV. LIMANES DE OVIEDO	EVA SÁNCHEZ FERNÁNDEZ	RUBÉN FLECHA VEGA
ASOC. VECINAL SENDEROS DEL NORA	BENJAMÍN DÍAZ RODRÍGUEZ	MANUEL ÁNGEL GONZÁLEZ SUÁREZ
ASOC. LLAMAOSCURA - PEREDA	FERNANDO BOBES ALONSO	EDUARDO ARNÁEZ FERNÁNDEZ
ASOC. DE VECINOS DE LA MORTERA	JORGE MENÉNDEZ IGLESIAS	FÉLIX MENÉNDEZ GONZÁLEZ
ASOC. DE VECINOS DE OLLONIEGO	MARÍA DEL CARMEN BARBOSA ÁLVAREZ	ARTURO RODRÍGUEZ ARIAS
ASOC. DE VECINOS NARANCO NORTE	CARLOS MARTÍN ARESTI	MONTSERRAT CHAMORRO LÓPEZ
ASOC. DE AMAS DE CASA SANTA MARÍA DE BRAÑES	Mª CONSUELO GONZÁLEZ GARCÍA	AZUCENA ÁLVAREZ MENÉNDEZ
ASOC. DE VECINOS SAN JULIÁN DE TUDELA VEGUÍN	VICENTA VILLARINO RUFO	JOSÉ FERMÍN PALICIO SUÁREZ
PEÑA DEPORTIVA CULTURAL PONTEO	ANTONIO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ	MARCIAL GARCÍA SIERRA
ASOC. DE AMIGOS CENTRO SOCIAL DE ULES	MONTSERRAT ÁLVAREZ GONZÁLEZ	JESÚS GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ
ASOC. DE VECINOS DE SAN CIPRIANO DE PANDO	JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	JOSÉ ALLONCA ROBLEDO
AAVV. DE SANTIANES	JOSÉ IGNACIO MATÍAS GONZÁLEZ	BAUTISTA PANTIGA BENDAÑA
ASOC. DE VECINOS DE BRAÑES	Mª CARMEN FERNÁNDEZ DÍAZ	Mª CONSUELO GONZÁLEZ GARCÍA
ASOC. VECINOS ZONA RURAL PARROQUIA DE LIMANES	JOSÉ ENRIQUE VILA SUÁREZ	JOSÉ MANUEL ARIAS JARPE

ENTIDAD	REPRESENTANTE TITULAR	REPRESENTANTE SUPLENTE
ASOC. DE AMIGOS DE LA ALFARERIA DE FARO	JOSÉ MANUEL VEGA GUTIÉRREZ	Mª LUISA GONZÁLEZ FERNÁNDEZ

**Segundo.-** El Vicepresidente o Vicepresidenta será nombrado por los miembros del Consejo de Distrito en la primera sesión constitutiva, y la duración de su nombramiento será igualmente hasta la finalización del actual mandato corporativo.

**Tercero.-** Notificar la presente resolución a todos los interesados.

**Cuarto.-** Publicar un anuncio de la citada resolución en el Boletín Informativo Municipal (BIM), así como el texto íntegro de la misma en la página web municipal, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 d) de la Ordenanza municipal de Transparencia, Acceso a la Información y Reutilización.

Oviedo a 4 de agosto de 2021. El Concejal de Gobierno de Distritos. Fdo.: Ignacio Cuesta Areces.

## RESOLUCIÓN DEL CONCEJAL DE GOBIERNO DE DISTRITOS: CONSTITUCIÓN DEL CONSEJOS DE DISTRITO, URBANO 1

El Concejal de Gobierno de Distritos por resolución nº 2021/11668 de 2 de agosto, dispuso lo siguiente:

**Primero.-** Nombrar como miembros del Consejo de Distrito Urbano 1, hasta la finalización del actual mandato corporativo, a las siguientes personas:

- **Presidente** D<sup>ª</sup>. Leticia González Álvarez, Concejala Delegada de Políticas Sociales.
- **En representación de los grupos políticos municipales**, nombrados/as por estos, los/as siguientes Concejales:

GRUPO MUNICIPAL	TITULAR	SUPLENTE
POPULAR	Covadonga Díaz Álvarez	Resto de grupo municipal
CIUDADANOS	Lourdes García López	Alfonso Pereira Conde
SOCIALISTA	Diego Valiño Seva	Resto de grupo municipal
SOMOS OVIEDO/UVIÉU	Ignacio Fernández del Paramo	Rubén Rosón Fernández
VOX	Cristina Coto de la Mata	Hugo Huerta Cabezas

- **En representación de las Asociaciones Vecinales y/o Entidades Ciudadanas** con sede en el Distrito:

ENTIDAD	REPRESENTANTE TITULAR	REPRESENTANTE SUPLENTE
ASOC. DE VECINOS DEL FONTÁN "PÉREZ DE AYALA"	ANA ISABEL ÁLVAREZ BALBÍN	PILAR TOBOADA PUYOL
ASOC. DE CIUDADANOS AFECTADOS POR LA MOVIDA	LUIS MIGUEL CLEMENTE CAMPO	MANUEL ÁLVAREZ FERNÁNDEZ
ASOC. DE AMIGOS Y VECINOS DEL PARQUE DE INVIERNO	VALENTÍN ÁLVAREZ GIL	ESTEBAN PRIETO DELGADO
ASOC. OVIEDO ANTIGUO	JUAN ANTONIO GARCÍA ALONSO	CONCEPCIÓN DE LA FUENTE PRUNEDA
ASOC. VECINAL DEL OVIEDO REDONDO	FRANCISCO ALONSO FERNÁNDEZ	MANUEL ÁNGEL VELASCO ALMEIDA
ASOC. DE VECINOS DE GASCONA E INDALECIO PRIETO	GERMÁN ABAD CUADRIELLO	LIDIA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
ASOC. DE AMIGOS Y VECINOS OVIEDO RECONQUISTA	JUAN GARCÍA IGLESIAS	ANA VILLANUEVA LÓPEZ
ADEPAS ASOC. PRO DEFICIENTES PSÍQUICOS DE ASTURIAS	AIDA FERNÁNDEZ-PAINO DÍEZ	ROSA ELENA CARRIO FERNÁNDEZ
PLENA INCLUSIÓN ASTURIAS	CARMEN GONZÁLEZ COLLADO	CECILIA ÁLVAREZ VALDÉS
CARITAS DIOCESANA DE OVIEDO	RAMÓN MÉNDEZ-NAVIA GÓMEZ	PILAR SANCHO SUÁREZ

ENTIDAD	REPRESENTANTE TITULAR	REPRESENTANTE SUPLENTE
ASOC. ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER (AECC)	MARGARITA COLLADO FERNÁNDEZ	MARGARITA FUENTE NORIEGA
CÍRCULO DE MEDIACIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (CIMPA)	ADRIANA ESPINA LÓPEZ	ROSARIO GARCÍA JUNQUERA
OTEA HOSTELERÍA Y TURISMO EN ASTURIAS	DAVID GANZÁLEZ CODÓN	INÉS ÁLVAREZ ÁLVAREZ
ADACO ASOC. DE AUTÓNOMOS Y COMERCIO DE OVIEDO	JUAN CARLOS CANTELI MOLINS	MARTA PEREZ DIEZ

**Segundo.-** El Vicepresidente o Vicepresidenta será nombrado por los miembros del Consejo de Distrito en la primera sesión constitutiva, y la duración de su nombramiento será igualmente hasta la finalización del actual mandato corporativo.

**Tercero.-** Notificar la presente resolución a todos los interesados.

**Cuarto.-** Publicar un anuncio de la citada resolución en el Boletín Informativo Municipal (BIM), así como el texto íntegro de la misma en la página web municipal, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 d) de la Ordenanza municipal de Transparencia, Acceso a la Información y Reutilización.

Oviedo a 4 de agosto de 2021. El Concejal de Gobierno de Distritos. Fdo.: Ignacio Cuesta Areces.

## RESOLUCIÓN DEL CONCEJAL DE GOBIERNO DE DISTRITOS: CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO DE DISTRITO URBANO 2

El Concejal de Gobierno de Distritos por resolución nº 2021/11669 de 2 de agosto, dispuso lo siguiente:

**Primero.-** Nombrar como miembros del Consejo de Distrito Urbano 2, hasta la finalización del actual mandato corporativo, a las siguientes personas:

- **Presidenta** D<sup>a</sup>. Covadonga Díaz Álvarez, Concejala de Gobierno de Juventud y Festejos
- **En representación de los grupos políticos municipales**, nombrados/as por estos, los/as siguientes Concejales:

GRUPO MUNICIPAL	TITULAR	SUPLENTE
POPULAR	Mario Arias Navia	Resto de grupo municipal
CIUDADANOS	Lourdes García López	Alfonso Pereira Conde
SOCIALISTA	Ricardo Fernández Rodríguez	Resto de grupo municipal
SOMOS OVIEDO/UVIÉU	Rubén Rosón Fernández	Ignacio Fernández del Páramo
VOX	Cristina Coto de la Mata	Hugo Huerta Cabezas

- **En representación de las Asociaciones Vecinales y/o Entidades Ciudadanas** con sede en el Distrito:

ENTIDAD	REPRESENTANTE TITULAR	REPRESENTANTE SUPLENTE
ASOC. DE VECINOS LAS CAMPAS	DANIEL DUARTE RODRÍGUEZ	DAVID CABAL MENÉNDEZ
ACTIVA CIUDAD NARANCO	MARISA ÁLVAREZ PULGAR	
ASOC. VECINAL Y FESTIVO CULTURAL SAN MELCHOR	JACOBO CAMPA BLANCO	DANIEL FERNÁNDEZ HIGARZA
ASOC. VECINAL SAN CLAUDIO	LUIS MIGUEL FERNÁNDEZ LORENZO	JOSÉ FLORENTINO LÓPEZ RODRÍGUEZ
ASOC. DE VECINOS CIUDAD NARANCO EXISTE	RUBÉN FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	JOSÉ LUIS DÍAZ ÁLVAREZ
ASOC. DE VECINOS DE LA FLORIDA	EMILIO PEÑA ÁLVAREZ	MODESTO LÓPEZ VIDAL
LA ZURRAQUERA ASOC. SOCIOCULTURAL Y DE FESTEJOS DE LAS CAMPAS DEL NARANCO	ANA M <sup>a</sup> BOULLOSA GARCÍA	LUIS MIGUEL GÓMEZ BORREGO
ASOC. JUVENIL CINEMASTUR	ANDRÉS FERNÁNDEZ SUÁREZ	ARTURO ROSETE DÍAZ

ENTIDAD	REPRESENTANTE TITULAR	REPRESENTANTE SUPLENTE
ASOC. LIBERAL GAY DE ASTURIAS	ARTEMI SUÁREZ HERRERA	MATHEW CAMPBELL JIMÉNEZ
ASOC. LA CARBAYONA PROYECTOS E INICIATIVAS SOCIALES	JAIME CONDE IGLESIAS	

**Segundo.-** El Vicepresidente o Vicepresidenta será nombrado por los miembros del Consejo de Distrito en la primera sesión constitutiva, y la duración de su nombramiento será igualmente hasta la finalización del actual mandato corporativo.

**Tercero.-** Notificar la presente resolución a todos los interesados.

**Cuarto.-** Publicar un anuncio de la citada resolución en el Boletín Informativo Municipal (BIM), así como el texto íntegro de la misma en la página web municipal, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 d) de la Ordenanza municipal de Transparencia, Acceso a la Información y Reutilización.

Oviedo a 4 de agosto de 2021. El Concejal de Gobierno de Distritos. Fdo.: Ignacio Cuesta Areces.

## RESOLUCIÓN DEL CONCEJAL DE GOBIERNO DE DISTRITOS: CONSTITUCIÓN DEL CONSEJOS DE DISTRITO URBANO 3

El Concejal de Gobierno de Distritos por resolución nº 2021/11670 de 2 de agosto, dispuso lo siguiente:

**Primero.-** Nombrar como miembros del Consejo de Distrito Urbano 3, hasta la finalización del actual mandato corporativo, a las siguientes personas:

- **Presidente** D. Luis Pacho Ferreras, Concejal delegado de Distritos.
- **En representación de los grupos políticos municipales**, nombrados/as por estos, los/as siguientes Concejales:

GRUPO MUNICIPAL	TITULAR	SUPLENTE
POPULAR	Concepción Menéndez Suárez	Resto de grupo municipal
CIUDADANOS	Alfonso Pereira Conde	Lourdes García López
SOCIALISTA	Ana Rivas Suárez	Resto de grupo municipal
SOMOS OVIEDO/UVIÉU	Ana Taboada Coma	Ignacio Fernández del Páramo
VOX	Hugo Huerta Cabezas	Cristina Coto de la Mata

- **En representación de las Asociaciones Vecinales y/o Entidades Ciudadanas** con sede en el Distrito:

ENTIDAD	REPRESENTANTE TITULAR	REPRESENTANTE SUPLENTE
AAVV. EL CONCEYÍN DE LA CORREDORÍA	NICANOR PLATERO VERA	
ASOC. DE VECINOS DE SAN JUAN DE LA CORREDORIA	MARÍA TERESA OROZCO JIMÉNEZ	JAVIER RUIZ DÍAZ
ASOC. DE PARTICIPACIÓN VECINAL (ASPARVE)	JESÚS GARCÍA PEÓN	PEDRO RODRÍGUEZ ARTAMENDI
ASOC. VECINOS Y FESTEJOS GUILLÉN LAFUERZA-RUBÍN	ÁNGEL ALONSO ANDRÉS	MARCELINO IGLESIAS SÁNCHEZ
ASOC. DE VECINOS PAULINO VICENTE CAMPO DE LOS REYES	SANTIAGO CAMPORRO FERNÁNDEZ	CARLOS SOLÍS PRIETO
ASOC. DE VECINOS FUENTE PANDO PUMARÍN	JOSÉ RAMÓN SARIEGO GARCÍA	AMELIA GONZÁLEZ LÓPEZ
EL NAVEGANTE	ELENA BANCIELLA GONZÁLEZ	IRENE MENÉNDEZ FERNÁNDEZ
ASOC. LIBRE DE MUJERES DE LA CORREDORIA	Mª TERESA RUIZ CRESPO	Mª LAURA NIETO FERNÁNDEZ
ASOC. DE ARCHIVEROS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	Mª FÁTIMA RODRÍGUEZ COYA	ASCENSIÓN DE LA HORRA MÁRQUEZ



ENTIDAD	REPRESENTANTE TITULAR	REPRESENTANTE SUPLENTE
ASOC. RETINA ASTURIAS	SABINO VÁZQUEZ LÓPEZ	
ASOC. SÍNDROME DE DOWN ASTURIAS	MARÍA INÉS FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	JESÚS BALTASAR FERNÁNDEZ FANJUL
ASOC. CULTURAL Y DEPORTIVA DIVERAVANZA	SARAI LÓPEZ FERNÁNDEZ	ANA VIDAL MARTÍNEZ
CONSUMIDORES Y AMAS DE CASA DE TEATINOS	ÁNGELES FERNÁNDEZ GONZÁLEZ	YOLANDA ISABEL CASADO GARCÍA
ASOC. SOCIOCULTURAL LA CORREDORIA SUENA	JOSÉ RAFAEL VALLINA SÁNCHEZ	GUILLERMO COALLA SUÁREZ
ASOC. DE FAMILIARES Y ENFERMOS MENTALES DE ASTURIAS (AFESA)	MARÍA JESÚS GONZÁLEZ ALONSO	JOSEFA RODRÍGUEZ DÍAZ
FEDERACIÓN PLATAFORMA REPRESENTATIVA ESTATAL DE DISCAPACITADOS FÍSICOS DE ASTURIAS (PREDIF)	EDUARDO LLANO MARTÍNEZ	

**Segundo.-** El Vicepresidente o Vicepresidenta será nombrado por los miembros del Consejo de Distrito en la primera sesión constitutiva, y la duración de su nombramiento será igualmente hasta la finalización del actual mandato corporativo.

Tercero.- Notificar la presente resolución a todos los interesados.

**Cuarto.-** Publicar un anuncio de la citada resolución en el Boletín Informativo Municipal (BIM), así como el texto íntegro de la misma en la página web municipal, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 d) de la Ordenanza municipal de Transparencia, Acceso a la Información y Reutilización.

Oviedo a 4 de agosto de 2021. El Concejal de Gobierno de Distritos. Fdo.: Ignacio Cuesta Areces.

## RESOLUCIÓN DEL CONCEJAL DE GOBIERNO DE DISTRITOS: CONSTITUCIÓN DEL CONSEJOS DE DISTRITO URBANO 4

El Concejal de Gobierno de Distritos por resolución nº 2021/11671 de 2 de agosto, dispuso lo siguiente:

**Primero.-** Nombrar como miembros del Consejo de Distrito Urbano 4, hasta la finalización del actual mandato corporativo, a las siguientes personas:

- **Presidenta** D<sup>a</sup>. María Concepción Menéndez Suárez, Tercera Teniente de Alcalde, y Concejala de Gobierno de Políticas Sociales y Deportes.

- **En representación de los grupos políticos municipales**, nombrados/as por estos, los/as siguientes Concejales:

GRUPO MUNICIPAL	TITULAR	SUPLENTE
POPULAR	Alfredo García Quintana	Resto de grupo municipal
CIUDADANOS	Jose Luis Costillas Gutiérrez	Lourdes García López
SOCIALISTA	Lucía Falcón García	Resto de grupo municipal
SOMOS OVIEDO/UVIÉU	Ana Taboada Coma	Rubén Rosón Fernández
VOX	Cristina Coto de la Mata	Hugo Huerta Cabezas

- **En representación de las Asociaciones Vecinales y/o Entidades Ciudadanas** con sede en el Distrito:

ENTIDAD	REPRESENTANTE TITULAR	REPRESENTANTE SUPLENTE
ASOC. VECINAL CULTURAL Y DE FESTEJOS QUINTA DEL ALBA	FERNANDO MARRÓN LARA	LUIS JAVIER MENÉNDEZ ÁLVAREZ
ASOC. DE VECINOS VILLAFRIA-FUENTE PELAYO	CESAR JOSÉ GONZÁLEZ ÁLVAREZ	
ASOC. DE VECINOS POR COLLOTO	JAVIER MARTÍN DEL VALLE	ROMUALDO MARÍN CONEJO

ENTIDAD	REPRESENTANTE TITULAR	REPRESENTANTE SUPLENTE
ASOC. DE VECINOS SAN LÁZARO-OTERO	ARACELI GONZÁLEZ FERNÁNDEZ	ANTONIO CARMONA CANTERO
NUEVO VENTANIELLES ASOC. VECINAL	FERNANDO ÁNGEL IBÁÑEZ GÓMEZ	NOELIA GARCÍA ARIAS
SOCIEDAD DE FESTEJOS LA QUINTA DE VETUSTA	FERNANDO MARRÓN LARA	RAIMUNDO DÍAZ ÁLVAREZ
ASOC. LIGA REUMATOLÓGICA ASTURIANA	ANTONIO MORÁN AZA	MÓNICA LOZANO GARCÍA
ASOC. ASPERGER DE ASTURIAS	NOELIA TOYOS CANTO	MARÍA ASUNCIÓN FEITO FEITO
ACCEM	RAQUEL ALFARO TERROBA	LORENA IGLESIAS MARTÍNEZ
ASOC. PADRES Y AMIGOS DE CARDIOPATIAS CONGÉNITAS (APACI)	JUANA MARÍA JARA MIRANDA	
AMPA SAGRADA FAMILIA-SAN LÁZARO	NOELIA MENÉNDEZ GARCÍA	FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ LÓPEZ

**Segundo.-** El Vicepresidente o Vicepresidenta será nombrado por los miembros del Consejo de Distrito en la primera sesión constitutiva, y la duración de su nombramiento será igualmente hasta la finalización del actual mandato corporativo.

**Tercero.-** Notificar la presente resolución a todos los interesados.

**Cuarto.-** Publicar un anuncio de la citada resolución en el Boletín Informativo Municipal (BIM), así como el texto íntegro de la misma en la página web municipal, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 d) de la Ordenanza municipal de Transparencia, Acceso a la Información y Reutilización.

Oviedo a 4 de agosto de 2021. El Concejal de Gobierno de Distritos. Fdo.: Ignacio Cuesta Areces.

## RESOLUCIÓN DEL CONCEJAL DE GOBIERNO DE DISTRITOS: CONSTITUCIÓN DEL CONSEJOS DE DISTRITO URBANO 5

El Concejal de Gobierno de Distritos por resolución nº 2021/11672 de 2 de agosto, dispuso lo siguiente:

**Primero.-** Nombrar como miembros del Consejo de Distrito Urbano 5, hasta la finalización del actual mandato corporativo, a las siguientes personas:

- **Presidente** D. Luis Pacho Ferreras, Concejal delegado de Distritos
- **En representación de los grupos políticos municipales**, nombrados/as por estos, los/as siguientes Concejales:

GRUPO MUNICIPAL	TITULAR	SUPLENTE
POPULAR	Jose Ramón Prado Pérez	Resto de grupo municipal
CIUDADANOS	Jose Luis Costillas Gutiérrez	Alfonso Pereira Conde
SOCIALISTA	Marisa Ponga Martos	Resto de grupo municipal
SOMOS OVIEDO/UVIÉU	Rubén Rosón Fernández	Ana Taboada Coma
VOX	Cristina Coto de la Mata	Hugo Huerta Cabezas

- **En representación de las Asociaciones Vecinales y/o Entidades Ciudadanas** con sede en el Distrito:

ENTIDAD	REPRESENTANTE TITULAR	REPRESENTANTE SUPLENTE
ASOC. DE VECINOS DE OLIVARES	LOPE CALLEJA ESCUDERO	LUCAS GARCÍA JANO
ASOC. DE VECINOS LA MURIA-FUERTE ACEVEDO	JUAN MANUEL NIETO GARCÍA	GREGORIO CALDERÓN SÁNCHEZ
ASOC. DE VECINOS MONTE-CRISTO	MARIO HIGINIO PELÁEZ MARTÍNEZ	CONCEPCIÓN TUÑÓN FERNÁNDEZ
ASOC. VECINAL EL CRISTO MONTECERRA LLAMAQUIQUE BUENAVISTA	RAMÓN DEL FRESNO GARCÍA	CARLOS DEL FRESNO MARQUÉS
ASOC. DE VECINOS DE LA ERÍA	ROCÍO PRIETO VÁZQUEZ	JOSÉ ÁNGEL SUÁREZ MATÍAS

ENTIDAD	REPRESENTANTE TITULAR	REPRESENTANTE SUPLENTE
ASOC. DE FESTEJOS BUENAVISTA LA ALEGRÍA	BORJA LORENCES FERNÁNDEZ	DANIEL CANTÓN FUEYO
ASOC. LIBERAL DE ASTURIAS (ALAS)	PEDRO MANUEL SALINAS VÁZQUEZ	LEONIDES MARÍA BOUSOÑO IGLESIAS

**Segundo.-** El Vicepresidente o Vicepresidenta será nombrado por los miembros del Consejo de Distrito en la primera sesión constitutiva, y la duración de su nombramiento será igualmente hasta la finalización del actual mandato corporativo.

**Tercero.-** Notificar la presente resolución a todos los interesados.

**Cuarto.-** Publicar un anuncio de la citada resolución en el Boletín Informativo Municipal (BIM), así como el texto íntegro de la misma en la página web municipal, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 d) de la Ordenanza municipal de Transparencia, Acceso a la Información y Reutilización.

Oviedo a 4 de agosto de 2021. El Concejal de Gobierno de Distritos. Fdo.: Ignacio Cuesta Areces.

## BANDO PRINDAJE CAPRINO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley del Principado de Asturias 13/2002, de 23 de diciembre, de Tenencia, Protección y Derechos de los Animales se anuncia por medio del presente Bando, que a cargo de este Ayuntamiento se encuentra un caprino que fue apresado el 14 de marzo de 2021 y llevado al Albergue Municipal de Animales, sin microchip ni crotales.

Lo que se hace público a fin de que la persona que acredite ser su propietaria comparezca en las oficinas de este Ayuntamiento sitas en la calle San Pedro de Mestallón nº 1, bajo de Oviedo, en horario de 9.00 a 14.00 horas de lunes a viernes, con cita previa, para hacerse cargo del mismo, previa firma del acta de entrega, y con advertencia de que transcurrido el plazo de ocho días a contar desde el día siguiente a la de la publicación del presente bando, si no se presentaran sus propietarios a reclamar el citado caprino, se requerirá a los servicios veterinarios, para que previa valoración del estado del animal proceda a dictaminar su cesión o sacrificio.

En Oviedo a 5 de agosto de 2021. Fdo. Ignacio Cuesta Areces. Alcalde en funciones. Primer Teniente de Alcalde,

### BOLETÍN SEMANAL

El Boletín de Información Municipal del Ayuntamiento de Oviedo, tiene carácter semanal.

Los jueves estará a disposición en la siguiente dirección de Internet: [www.oviedo.es](http://www.oviedo.es)